

Desmovilización y Reintegración (ODDR)

Universidad Nacional de Colombia

DDR y temas afines en el Plan de Desarrollo de Guaviare 2012-2015

Bogotá D.C., mayo de 2013



Contenido

1. DDR y temas afines en el Plan de Desarrollo de Guaviare 2012-2015 ‘Así, marcamos huella’	3
2. Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y víctimas del conflicto armado	4
3. Población en proceso de reintegración.....	5
4. Conclusiones	6
5. Referencias	8

Lista de Tablas

Tabla No. 1 Metas e indicadores de resultado Guaviare territorio modelo de derechos	6
--	---



1. DDR y temas afines en el Plan de Desarrollo de Guaviare 2012-2015 'Así, marcamos huella'.¹

El Plan de Desarrollo del Guaviare 2012-2015 se titula 'Así, marcamos huella'. Este se divide en cinco capítulos: Capítulo I. Generalidades; Capítulo II. Componente estratégico; Capítulo III. Componente programático; Capítulo IV. Marco Fiscal y Financiero del departamento del Guaviare; y Capítulo V. Control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas del Plan de Desarrollo.

El Capítulo I 'Generalidades', en su subcapítulo 'Guaviare: una mirada global', contiene cuatro títulos, el primero de ellos llamado 'Guaviare desde el contexto internacional'. Este se divide en cuatro subtítulos, en el tercero de estos 'Cultivos ilícitos, violencia, conflicto armado y desplazamiento', se hace un diagnóstico de la presencia de cultivos de uso ilícito en el departamento y las estrategias usadas para su erradicación. Según el Plan de Desarrollo, la presencia de cultivos de uso ilícito en el departamento data desde 1979 y ha estado ligada a la presencia de organizaciones guerrilleras, las Autodefensas y las denominadas "Bacrim", quienes "presionan" a los campesinos para que se dediquen a la producción de estos cultivos.

En este mismo apartado aseguran que por la presencia y las acciones de seis frentes de las FARC-EP, las Autodefensas y el Ejército Revolucionario del Pueblo Antiterrorista de Colombia (ERPAC), se han provocado el desplazamiento forzado de varias familias. Según lo señala el Plan de Desarrollo de Guaviare 2012-2015:

(...) es importante resaltar que en lo que hace referencia al desplazamiento forzado específicamente, aproximadamente el 70% de las familias que presentaron su declaración en el departamento del Guaviare, atribuyeron la responsabilidad de su desplazamiento a la guerrilla de las FARC, y aproximadamente el 60%, declaró que las amenazas fueron el mecanismo a través del cual fueron forzados.

¹ Los términos citados entre comillas han sido tomados de manera textual de la Ordenanza N° 011 de 2012, 'Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo del Departamento del Guaviare 2012-2015 'Así, marcamos huella''. Consultado por última vez el 9 de Octubre de 2012 en: <http://www.guaviare.gov.co/planeacion.shtml?apc=plxx-1-&x=2316464>



2. Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y víctimas del conflicto armado

En el subcapítulo ‘Guaviare: una mirada global’, del Capítulo I ‘Generalidades’, se encuentran cuatro títulos, el primero de ellos llamado ‘Guaviare desde el contexto internacional’. El cuarto subtítulo ‘Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario’, en el diagnóstico que allí presentan afirman que los cultivos de uso ilícito, presentes en el departamento desde finales de la década de los 70, ha sido el “centro de atracción para los grupos armados al margen de la ley (AUC, FARC, y BACRIM)”. Esta presencia, afirman, ha desencadenado violaciones a los Derechos Humanos e Infracciones al Derecho Internacional Humanitario a través de acciones contra campesinos e indígenas como lo son desaparición forzada, asesinato, desplazamiento, confinamiento, reclutamiento ilícito de menores de edad, entre otros.

Esta situación se evidencia a través de las denuncias hechas ante Amnistía Internacional, la Relatoría Especial de las Naciones Unidas, Human Rights Watch, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Humanitario, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Consultorio de los Derechos Humanos y el desplazamiento (CODHES).

En el subcapítulo ‘Guaviare: una mirada global’, se encuentra el segundo título denominado ‘Sinergias de desarrollo en el contexto nacional’, que a su vez está dividido en cuatro subtítulos. El primero de ellos, ‘Políticas Nacionales en el territorio’, establece la necesidad de articulación y cumplimiento de las políticas nacionales. Allí menciona la política nacional para la ‘Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno’, cuyo objetivo es:

(...) establecer medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición.



En este sentido el Plan de Desarrollo de Guaviare 2012-2015 afirma que “abonara de manera estructural los pasos para garantizar los derechos de las víctimas, en el marco de sus competencias y capacidad fiscal”.

3. Población en proceso de reintegración

El Capítulo III ‘Componente programático’, está compuesto por cuatro ejes: Eje 1: Gobierno, Gobernanza y Globalidad; Eje 2: Ambiente: conservación, restauración y sostenibilidad con corresponsabilidad; Eje 3: El Guaviare avanza hacia un modelo de desarrollo económico, competitivo y sostenible; Eje 4: Guaviare una sociedad con Garantía de derechos;

El Eje 4: Guaviare una sociedad con garantía de derechos, contiene cinco líneas estratégicas cuyo propósito es:

Las líneas estratégicas que contemplan este eje temático se sustentan en mejorar las condiciones de vida de la población en situación de pobreza extrema, víctimas, población vulnerable, población por ciclo vital y reintegrados, alcanzando los mínimos requeridos para superar dicha situación mediante la garantía del acceso a la oferta de programas y servicios sociales ofertados por el departamento del Guaviare y que en gran medida deben apuntar al cumplimiento de los logros básicos familiares en el marco de la red Unidos para la superación de la pobreza extrema.

La primera ‘Línea Estratégica: Guaviare sienta las bases para el bienestar de sus familias’. El objetivo de esta línea estratégica es:

Estimular el potencial de desarrollo de la familia, a través del fortalecimiento de sus redes de soporte social, de manera que se le permita un proceso de integración progresivo, que consecuentemente eleve las posibilidades de gozar del derecho al desarrollo humano sostenible.

Entro los diferentes productos que plantea la ‘Línea Estratégica: Guaviare sienta las bases para el bienestar de sus Familias’, se encuentra el programa ‘Guaviare territorio modelo de derechos’. Uno de los subprogramas, ‘Guaviare avanza hacia la prevención, protección, atención, verdad, justicia y reparación integral de las



víctimas para la consolidación de la paz’, plantea como meta de resultado “Disminuir los riesgos de hechos victimizantes en el territorio”.

Otro de los subprogramas es ‘Guaviare: un escenario articulado para los DDHH y DIH’. Dentro de las metas de resultado se encuentra “Apoyar y coordinar con la Agencia Colombiana para la Reintegración de la Presidencia de la Republica, el proceso de reintegración a la vida civil de personas y grupos alzados en armas en el Departamento” (Ver Tabla No. 1)

Tabla No. 1 Metas e indicadores de resultado Guaviare territorio modelo de derechos

SUBPROGRAMA: GUAVIARE: UN ESCENARIO ARTICULADO PARA LOS DDHH Y DIH		
Meta: Apoyar y coordinar con la Agencia Colombiana para la Reintegración de la Presidencia de la Republica, el proceso de reintegración a la vida civil de personas y grupos alzados en armas en el Departamento Indicador: No de personas en proceso de reintegración beneficiadas	Línea Base	Meta Cuatrenio
	36	100%

Fuente: Plan de Desarrollo de Guaviare 2012-2015. Elaborada por ODDR

En el apartado dedicado a los ‘Programas, metas e indicadores de producto Guaviare territorio modelo de derechos’, se establece el objetivo para el subprograma ‘Guaviare: un escenario articulado para los DDHH y DIH’,

Crear y consolidar escenarios para la articulación de los procesos de formulación, implementación y evaluación de la política departamental en materia de promoción, prevención, protección, garantía y defensa de los Derechos Humanos y aplicación de las normas del Derecho Internacional Humanitario.

Una de las metas propuestas es: “Garantizar la inclusión de la población en proceso de reintegración en los programas sociales”.

4. Conclusiones

En el Plan de Desarrollo de Guaviare 2012-2015, ‘Así, marcamos huella’, los procesos de DDR son incluidos en el Capítulo III ‘Componente programático’ en el Eje 4: Guaviare una sociedad con Garantía de derechos. Los procesos de DDR son mencionados en la ‘Línea Estratégica: Guaviare sienta las bases para el



bienestar de sus familias’ a través del subprograma ‘Guaviare: un escenario articulado para los DDHH y DIH’. En este subprograma se establece la coordinación interinstitucional entre la Gobernación de Guaviare y la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) con el fin de apoyar el proceso de reintegración y garantizar la inclusión social de las 36 personas desmovilizadas, que según el Plan de Desarrollo, residen en el departamento.

El Plan establece programas y subprogramas sobre temas afines al DDR: víctimas del conflicto armado y DDHH y DIH. Estos temas son abordados con subprogramas específicos dirigidos a la promoción, garantía y respeto de los DDHH y DIH y la asistencia, atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado articulado en el marco de la justicia transicional.



5. Referencias

Alcaladía de Medellín. (8 de enero de 2008). Acuerdo 037.

Congreso de Colombia. (28 de diciembre de 1992).

Escuela Superior de Administración Pública. (23 de enero de 2008). Acuerdo 002

Institución Univesitaria de nvigado. (12 de julio de 2005). Acuerdo 262 del 12 de julio de 2005.

Ministerio del Interior y de Justicia. (s.f.). Convenio 0017.

Presidencia de la República. (29 de octubre de 1997). Resolución 549 de 1997.